

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

El desacuerdo en la sociedad desde el producto cultural. Un estudio caso.

David Orjuela.

Cita:

David Orjuela (2015). *El desacuerdo en la sociedad desde el producto cultural. Un estudio caso. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/223>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL DESACUERDO EN LA SOCIEDAD DESDE EL PRODUCTO CULTURAL. UN ESTUDIO CASO.

David Orjuela

Universidad de Buenos Aires

davidorjuela19@gmail.com

RESUMEN

Los grupos sociales, ya sea desde posiciones de poder o de resistencia, usan la argumentación para configurar la sociedad en la que aparecen, a niveles macro y micro sociológico. Para las ciencias sociales, la argumentación se consolida como el núcleo del emergente y aun no determinado completamente paradigma interpretativo de investigación. Este trabajo mostrará algunas reflexiones sobre el desacuerdo, dimensión inmanente al estatuto argumentativo, basado en un estudio de caso donde la riqueza de matices y conflictividad, permiten reflexionar sobre este acto perlocutivo del lenguaje¹, cuyo estudio es fundamental en la búsqueda de razonabilidad en las prácticas sociales. Se trata de un fragmento de la letra de una canción del grupo musical puertorriqueño “Calle 13”, famoso en América desde la primera década del siglo XXI. El caso no es itinerante. Se trata del fenómeno musical, práctica cultural de singular alcance participativo e icónico, cuya fuerza performativa condensa los usos metafóricos y la controversia de los habitantes de las sociedades, haciendo emerger regularidades temáticas y formas de narrar la realidad social. El objetivo será dar cuenta del desacuerdo como dimensión inmanente al análisis de las interacciones sociales, lo cual colaboraría a clarificar el espacio de la crítica y repensar las conductas de resistencia de las sociedades subalternas.

Palabras claves:

Argumentación, desacuerdo, discusión, crítica, resistencia, metáfora, controversia, reflexiones epistemológicas.

¹ La expresión “acto perlocutivo”, es usada por Austin y Searle, en su teoría de los actos de habla. Los actos de habla se refieren a los actos lingüísticos o del lenguaje, conducta intencional gobernada por reglas que hace posible caracterizar actos de habla observables (enunciados, dar órdenes, plantear preguntas, hacer promesas, etc) o abstractos (tales como referir y predicar). La teoría se centra en los actos de habla porque “toda comunicación lingüística incluye actos lingüísticos” (SEARL 1994: 25). Es decir, la unidad de la comunicación lingüística no es el símbolo, la palabra o la oración, es la producción o emisión del símbolo, palabra u oración, al realizar el acto de habla (1994: 25). En tanto que hablar consiste en realizar actos conforme a reglas, Austin (1962) clasificó los actos de habla en tres grandes grupos: actos locutivos (actos de emisión (SEARL 1994: 27), ilocutivos (referir y predicar, es decir, actos proposicionales (1994: 27) y perlocutivos (actos ilocucionarios para Searl (1994: 27).

1. ¿Fenómeno o Estatuto?

La comparación y la argumentación pueden ser abordadas como dos fecundos ejercicios mentales que se usan metodológicamente en las investigaciones. En un movimiento metonímico estos ejercicios originarios, al menos en parte, de lo pensable y lo decible en el individuo, se ubican involuntariamente como elemento principal en los análisis tanto cognitivos como sociales. Esta complementariedad, potencializadora de la investigación social, es un síntoma de época. Ciertamente, la configuración de las sociedades y sus métodos para analizarlas está dada por los límites entre lo pensable y lo decible en una época. Marc Angenot llama a estos elementos el “rumor infinito de los discursos sociales”. Dentro de ese vasto rumor, se extrapolan “reglas discursivas y tópicos que subyacen (...) sin ser nunca objetivadas. Estas reglas subyacentes comprenden un repertorio temático, un sistema cognitivo, una división del trabajo”. Parecería que las lógicas argumentativas sostienen las regularidades que articulan la trama de los discursos sociales en una época (2010)².

2. Efectividad retórica: ¿Persuasión o manipulación? Argumentar: ¿En búsqueda de la racionalidad o la razonabilidad?

Argumentar es la instancia de expresión lógica de las reflexiones. El enlace entre el fenómeno argumentativo y el ser de la investigación social implicaría esclarecer el lugar del estatuto retórico dentro de la argumentación. Para que el enlace sea feliz, la Retórica debe formar parte integral de los modelos argumentativos que se consideran racionales, desde una concepción humana del término (racionalidad vs razonabilidad). La visión platónica considera el estatuto retórico más como consecuencia del fenómeno argumentativo, de índole menos racional, usada especialmente en la esfera pública, que como parte integral del pensamiento lógico (DANBLON 2013: 3). Un modelo humanista de argumentación deja de lado cualquier idealismo. Un modelo humanista “obliga al investigador a entender la argumentación como un ser retórico per se y no tratar la retórica como una “desviación” de una supuesta forma literal o pura de hablar o debatir”³ (2013: 3).

Danblon considera que, en el modelo normativo, “la efectiva persuasión tiene que ser disciplinada por la racionalidad dialéctica”⁴ (2013: 4). Dicha relación sugiere que la

² ANGENOT MARC. “*Los límites de la persuasión*”. Entrevista realizada por Alejandra R. Ballester para la Revista Ñ. 2010.

³ La cita en inglés dice: “The humanist model obliges the researcher to understand argumentation as being rhetorical per se and not to see rhetoric as a “deviation” from a supposed pure or literal way of speaking and debating”.

⁴ La frase en inglés es “Effective persuasion must be disciplined by dialectical rationality”.

dialéctica juega el rol de guardián, juzgando si las estrategias retóricas se encuadran entre los límites de la racionalidad, lo cual considera la existencia de una audiencia universal. Sin embargo, si nos preocupamos en “cómo los oyentes lidian con la argumentación”⁵; si adquiere relevancia la forma en que la audiencia “siente”, no habría una audiencia universal (2013: 4). El mismo autor, citando a Tindale, sostiene que “las audiencias reales son personas cuya razón no está separada del resto de sus facultades”. Estas facultades son igual de definitorias de lo humano como la racionalidad. Es decir, se trata de asumir que la argumentación sin la retórica no es “humana”⁶ (2013: 5). La teoría retórica humanista desafía así a la idealista, es decir, un humanismo que desafía al modernismo. Este hecho implica el movimiento de la dimensión práctica del modelo al centro de la actividad; es decir, que su función no es solo la persuasión sino la observación de los modos posibles de ésta en cualquier caso dado (2013: 7) ⁷. Pensar en términos de razonabilidad y no en términos de racionalidad, haría necesaria una revisión a las funciones retóricas para reubicarlas en las reflexiones de la investigación social.

Pero ¿Qué clase de reflexiones están presentes en la investigación social? Vasilachis (1992) llama “reflexiones epistemológicas”, a aquellas actividades presentes en la actividad cotidiana de investigación, aunque el investigador la lleve a cabo sin darle ese nombre; éste reflexiona epistemológicamente “al plantearse interrogantes acerca de las características del objeto o de los fenómenos que analiza, acerca de los métodos con el que accederá a aquellos, acerca de las teorías que los comprenden o de las que será necesario crear para dar

⁵ La frase en inglés es “How hearers *experience* argumentation”.

⁶ La cita en inglés es “First, it is not *human*, because it is not realistic, that is, it does not describe actual human rationality. Second it is not *humanist* because it does not trust human beings have the skills to ground rationality in public debates. Such an idealistic point of view necessarily grounds its rationality in transcendental criteria, that is, criteria that are rational *because* they are “nonhuman” (DANBLON 2013: 5).

⁷ Idea que se encuentra en Aristóteles y que se profundiza en la “Ética a Nicómaco” (2014), donde se describe tres aproximaciones al conocimiento, incluyendo la sabiduría práctica o *phronesis*: “Regarding practical wisdom we shall get at the truth by considering who are the persons we credit with it”... “Therefore, since scientific knowledge involves demonstration, but there is not demonstration of things whose first principles are variable (for all such things might actually be otherwise), and since it is impossible to deliberate about things that are of necessity, practical wisdom cannot be scientific knowledge nor art; not science because that which can be done is capable of being otherwise, not art because action and making are different kinds of thing. The remaining alternative, is that it is a true and reasoned state of capacity to act with regard to the things that are good or bad for man” (“Con respecto a la sabiduría práctica, debemos escudriñar qué clase de sujeto pertenece a esa categoría” ... “Así, en tanto el conocimiento científico supone demostración, y como no hay demostración de cosas cuyos principios son variables (todas esa clase de cosas podrían ser distintas), puesto que resultaría forzado deliberar científicamente sobre ellos, la sabiduría práctica no puede ser ni científica ni artística. No es ciencia porque lo que llega a ser, puede llegar a ser de otra manera, ni arte porque el hacer y el actuar son dos cosas distintas. Luego la alternativa es que la sabiduría práctica sea una estado de verdad y razón, capaz de actuar respecto a las cosas que están bien o mal para el hombre) (ARISTOTLE 2014: 52) (673).

cuenta de determinados aspectos de la realidad que parecen rebelarse ante cualquier interpretación posible otorgada por las teorías existentes” (1992: 3). Vasilachis propone como objetivo principal de la reflexión epistemológica “la elucidación de los paradigmas presentes en la producción sociológica” (1992: 2); la autora se refiere al materialismo histórico, al positivismo y a la interpretación⁸. El fenómeno argumentativo es parte fundamental de este trabajo, porque actúa como la fuerza que hizo emerger estos paradigmas. La coexistencia entre paradigmas permite que los hechos se cuestionen, lo cual marca la circunstancia de su vigencia, y que cada aporte muestre su paradigma prevaleciente, “lo que no significa que se desconozca que, en la mayoría de los casos, sean varias las corrientes paradigmáticas presentes en el pensamiento sociológico” (1992: 18).

La coexistencia de paradigmas dentro de una retórica humanista se hace más necesaria en las reflexiones desde y hacia el campo artístico, más que en otros espacios de conocimiento. Como lo explica Toulmin (1984), el campo artístico difiere significativamente de ámbitos como la ley, la ciencia o la administración de empresas (1984: 349). En el arte (por lo menos en las prácticas artísticas más individualistas) no existe un foro colectivo o centralizado donde coincidan todas las consideraciones racionales. Además, en la ciencia, la ley o la administración, los objetivos y las metas son determinados desde afuera en gran medida, con la posibilidad de decidir libremente qué procedimientos usar para atacar el problema que se ha propuesto (1984: 350). El artista se ve, opuesto a eso, enfrentado a procedimientos que forman el repertorio estable de los métodos y los géneros artísticos en los que se propone trabajar, para luego aplicar dichos métodos en su trabajo creativo y producir obras que expresen su propia imaginación y sus intereses individuales. Al desplazarse desde el campo de la ciencia al campo del arte, las relaciones entre lo colectivo y lo individual se invierten (1984: 351).

⁸Partiendo de que “las ciencias no poseen una estructura común” y que “una teoría de la ciencia que apunta a estándares y elementos estructurales comunes a todas las actividades científicas y las autorice por referencia a alguna teoría de la racionalidad del quehacer científico... es un instrumento demasiado tosco para ayudar al científico en su investigación” (1992: 4), Vasilachis presenta, como resultado de “la reflexión epistemológica que... suscita la sociología que emerge y que hoy se está haciendo” (1992: 4), la elucidación de los paradigmas presentes en la interpretación de los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad. Estos paradigmas corresponden a reflexiones epistemológicas derivadas de las preguntas “¿Desde qué?, ¿Con qué, cómo y con quién?, correspondientes a aspectos teóricos más constantes y a las preguntas ¿Cuándo y dónde?, ¿Para qué? y ¿Qué? de índole más variable, porque están determinados tanto espacio temporalmente como por las inclinaciones y aspiraciones del investigador (1992: 9). Las teorías que alcanzan el estado de paradigma son “aquellas cuya referencia –ya sea para confirmarlas, refutarlas, negarlas o superarlas-, es recurrente en la producción sociológica. Los paradigmas se originan, por lo general, en una teoría, pero presuponen una pluralidad de ellas” (1992: 10). Según Vasilachis, coexisten tres paradigmas, teniendo como base los tres mundos (el objetivo, el mundo social, el mundo subjetivo), que conforman el mundo de la vida, en la teoría de la acción comunicativa de Habermas: el materialista – histórico, el positivista y el interpretativo; de éstos, el interpretativo está aún en proceso de consolidación (1992: 14).

3. Desacuerdo, algunos puntos sobre las íes

Esa inversión que se presenta en el arte, resultado del impacto del estatuto retórico humanista en el fenómeno argumentativo, permite tener una perspectiva diferente de una categoría perlocutiva que, desde el lado de la ciencia, de la ley o la administración, conlleva a caminos sin salida, reflejados en la práctica comunicativa cotidiana. El desacuerdo está dentro de una reflexión que implica no solo ubicarse en un lugar causal, que explique el por qué del hecho, sino también de explicar cómo se da, cómo se usa el desacuerdo, lo que implica tanto entenderlo como explicarlo.

A manera descriptiva el desacuerdo emerge cuando se manifiesta una duda crítica sobre una proposición. Resolver el asunto, de acuerdo con Krabbe (1999), es intentar alcanzar un cambio en la posición adoptada por la otra parte⁹. Ese estado se logra buscando un perfil de dialogo (“secuencia conectada de movimientos y contramovimientos en un intercambio conversacional de un tipo que está orientado a metas y puede representarse en un modelo normativo de dialogo” (WALTON 1999: 53); éste describe el comienzo de la duda crítica por medio de un por qué, pasando por la crítica a la plausibilidad y a la conexión y llegando hasta el análisis de las falacias, lugar inhóspito donde el estado de un movimiento debe ser decidido en la discusión y el espectro de una jerarquía de niveles se presenta de manera insoslayable. Los perfiles de dialogo son creados con base en el sistema dialéctico, el cual se genera una vez comienza el proceso interpretativo, proceso que supera el nivel descriptivo de la enunciación.

Es decir, buscar la razonabilidad en el desacuerdo implica dilucidar otra perspectiva sobre el significado y las intenciones. Se trata de una preocupación por cómo el oyente lidia con la argumentación, cómo “se siente” el fenómeno argumentativo en los enunciados; es decir, tiene que ver con identificar la relevancia cognitiva y comunicativa de éstos. Wilson y Sperber (2004), trabajan en una teoría que profundiza en el papel fundamental de expresar y reconocer intenciones en la comunicación, y en la forma en que las emisiones generan de manera automática una serie de expectativas que encaminan al oyente hacia el significado del hablante (2004: 238). La teoría de la relevancia tiene por objetivo “explicar en términos cognitivos razonables” a qué equivalen las “expectativas de relevancia” suscitadas en un enunciado, las cuales deben resultar tan precisas y predecibles que guíen al oyente hasta el significado del hablante (2004: 239). La relevancia hace referencia a una propiedad presente en los fenómenos cognitivos perceptibles e imperceptibles; “en la

⁹ Tanto la definición del acto como el uso de los perfiles de dialogo para describirlo y explicarlo son el resultado de cuestionamientos anteriores tales como “¿Por qué discutimos?” o “¿Por qué no? En donde emergen tres posibles formas de enfrentar un desacuerdo: alegando, negociando y, la más irreal desde la lógica, discutiendo críticamente. Estas reflexiones emergen en tanto que la argumentación es una actividad dirigida a conseguir un determinado fin y es inherente de la condición humana no compartir todas las opiniones de los demás (KRABBE: 1999: 2).

terminología propia de nuestra teoría, cualquier estímulo externo o representación interna que sirva como input de un proceso cognitivo podrá considerarse relevante para un sujeto en una ocasión determinada” (2004: 239). Estas entradas no son simplemente “relevantes” o “no relevantes”. Existen grados de relevancia no solo evidenciados en la cualidad y el efecto que provoca el enunciado, también existen factores circunstanciales y supuestos contextuales (de mayor o menor accesibilidad); es decir, “la relevancia puede ser concebida en términos de efectos cognitivos y esfuerzo de procesamiento” (2004: 240,241).

En la teoría de la relevancia, el significado (o fuerza ilocutiva) del enunciado, se enriquecerá en el nivel explícito y se complementará en el implícito hasta que la interpretación resultante se adapte a las expectativas tanto del receptor como del emisor. Es un proceso complejo, debido a las múltiples formas que tiene el significado de enriquecerse y los aportes, no solo del emisor sino del interlocutor (2004: 245); se trata de lugares, situaciones y fenómenos que refuerzan cualquier clase de intenciones, donde están incluidos los juegos de palabras, las equivocaciones, emisores egoístas, mentirosos o incompetentes, así como el fenómeno metafórico, todo una serie de “subtareas pragmáticas” (2004: 49)¹⁰.

Así que el desacuerdo emerge al superarse el nivel descriptivo de los enunciados y se posa en el nivel interpretativo. Pueden ser abordados con una actitud bélica, donde el descrédito y la humillación a la otra parte son considerados como victoria, y por consiguiente la forma de medir la solución al desacuerdo. O también pueden ser considerados como desagradables y objeto de una actitud de tolerancia, de huida a la discusión (FELDMAN 2006: 216). Tampoco implica necesariamente que la contraparte exprese un punto de vista opuesto, basta con simplemente no aceptar lo que dice el otro, es decir, basta con generar una duda crítica (KRABBE 1999: 2). Ante un argumento, dos actos perlocutivos subyacen, el acuerdo o el desacuerdo. En una situación argumentativa ideal (racionalidad), tanto el acuerdo como el desacuerdo son manejados desde instancias generalizantes y universalizadas, cuando lo que se exige es el uso de estrategias retóricas (cognitivas y sociales), las cuales están direccionadas para manifestar esa situación en una discusión, dentro de un perfil de diálogo determinado (razonabilidad). Así pues, en el manejo razonable del desacuerdo no se puede olvidar que: 1) El desacuerdo se genera en una dimensión no-representacional de los procesos mentales. El efecto y el esfuerzo (la relevancia), que se requieren para establecer el significado “existen y desempeñan su papel en la cognición, ya estén representados mentalmente o no” (WILSON Y SPERBER

¹⁰ Debido a la volatilidad de las cuestiones referentes al desacuerdo, ha sido necesaria la delimitación del tipo de sujetos que entran al juego argumentativo. Se trata de poner la discusión entre partes que son inteligentes, que tienen acceso a la misma información relevante que la situación requiera y cuya enunciación genera un estado de confianza en su razonabilidad, tanto como para los que están fuera de la controversia como para los directamente implicados (FELDMAN 2006: 217). Véase también ELGA ADAM. *How to disagree about how to disagree*. En *Disagreement*, Richard Feldman and Ted Warfield, eds. Oxford University Press. 2010.

2004:242); y 2) El desacuerdo es producto especialmente de la argumentación corriente, de la vida cotidiana, cercana a la realidad social. Este hecho produce variaciones constantes en la fuerza ilocutiva (significado) del acto de habla, donde se ve afectada la convencionalidad, debido a la tensión constante entre la rapidez y automaticidad de la interpretación cotidiana, y los datos empíricos.

4. Un estudio de caso

Aplicaremos los perfiles de diálogo para identificar algunos desacuerdos subyacentes, basados en elementos contextuales que emergerían, en la interpretación de lo evocado y lo construido en el texto. Este es un fragmento de la letra de la canción “el hormiguero” del álbum “Entren lo que quieran” de 2010, de la banda puertorriqueña Calle 13:

*“Aquí llegaron **las hormigas** vamos conquistando **tierras enemigas** invisible silenciosa y simultanea toda la **invasión** es subterránea”.*

*... “No **somos** bienvenidos como quiera **entramos te picamos y te castigamos**”.*

*... “Cuando más te confías **las hormigas** te engañan atacan en equipo **como las pirañas** aunque sean pequeñas gracias a la unión **todas juntas** se convierten **en camión**”.*

*“Pobre del **vaquero** que **nos subestima** cuando se duerme se le viene **la colonia** encima por eso **los vaqueros** en todas las esquinas los tenemos comiendo **comida latina**”.*

*... “**Las hormigas** pueden contra **cualquier gigante** entran por **la trompa de cualquier elefante** los derrumban sin que la sangre les salpique **acido fórmico** pa’que les pique”.*

*... “Sobre nuestra **unidad** no debe haber preguntas frente al peligro **las hormigas** mueren **juntas**”.*

*... “No le tengo miedo a las confrontaciones porque yo me crie con invasiones y **como las hormigas** si tengo mala suerte defendiendo **mi hormiguero** hasta la **muerte**”.*

Dado que la situación enunciativa del artista le permite producir obras que expresen su propia imaginación e intereses individuales, los potenciales desacuerdos deben ser analizados desde, por ejemplo, algunos de los parámetros descritos anteriormente, en los que el común denominador es un análisis dialectico, donde el uso del estatuto retórico en el centro del fenómeno argumentativo, genera un manejo “humanista” al desacuerdo. La razonabilidad se superpone a la racionalidad, sin perder el núcleo argumentativo, intentar alcanzar un cambio en la posición adoptada por otra parte. El fragmento contiene dos desarrollos paralelos unidos por una metáfora, fenómeno que frecuentemente condensa el plano cognitivo y social de la enunciación. La metáfora conceptual “hormigas” establece enlaces que extienden la metáfora o que la aterrizan directamente con un significado estable¹¹. Los conflictos subyacentes emergerían de las distintas interpretaciones a ésta,

¹¹ Los postulados fundamentales de la teoría de la metáfora conceptual (Lakoff y Jhonson, 1999, 1980; Lakoff, 2004, 1993, 1980,1989) se resumen en: 1) El sistema conceptual tiene carácter metafórico inconsciente; 2) La metáfora es un modo de razonamiento sistemático orientado por la experiencia; y 3) estos sistemas funcionan sobre la base de correspondencias o proyecciones entre dominios de las experiencias humanas.

dado que la metáfora como tal mitiga al desacuerdo. Su aparición es una discordancia semántica, que busca persuadir, pero soslayar el disenso, que se traduce en el tratamiento de términos y perfiles emergentes ad hoc, producto de la interpretación.

Los perfiles de diálogo pueden describir el comienzo de la duda crítica, es decir la identificación de los posibles desacuerdos. No solo se trataría de simples ocurrencias consideradas como secuencias, sino que supone dar características generales a las secuencias, en un nivel intermedio de abstracción (KRABBE 1999: 1). Con la identificación de los perfiles de diálogo, se pretende desarrollar reglas para lidiar con discusiones críticas y caracterizar sus correspondientes violaciones (o falacias). Una discusión crítica es un intento serio de cambiar la posición del otro ¿Qué secuencias o rasgos generales se pueden identificar en algunos desacuerdos emergidos desde la letra de esta canción?

-El primer caso, y desencadenante de los otros es el “conflicto simple” manifestado por una “duda crítica” al punto de vista de la otra parte. No hay necesidad de rechazarlo, basta con manifestar esa duda.

Conflicto del caso:

A: *“En la canción “El hormiguero”, se desarrollan dos ideas unidas por una metáfora, que relaciona las luchas masivas de las personas por sus derechos, a la forma de ser de las hormigas”.*

B: *“¿Por qué?”*

C: *“¿Por qué no?”*

En este caso se trata única y exclusivamente de intentar alcanzar un cambio en la actitud adoptada por la otra parte, a través de una discusión crítica. No se trata ni de argumentos equivocados, ni de falacias, se trata de un perfil que aparentemente desbarata el propósito de una discusión crítica y que se tornaría “adinámico”, en tanto no habría avance en el proceso de resolución del conflicto (1999: 3). Sin embargo, en contextos más amplios, el caso sería más justificable.

Por ejemplo:

A: *“En la canción “El hormiguero”, se desarrollan dos ideas unidas por una metáfora, que relaciona las luchas masivas de las personas por sus derechos, a la forma de ser de las hormigas”.*

B: *“¿Por qué?”*

A: *“Porque, aunque una hormiga no hace nada, muchas si, y pueden construir grandes y hormigueros para todas y defenderse juntas de sus enemigos”.*

B: *“¿Por qué?”*

A: “¿Por qué no?”

Otro perfil de diálogo fundante de la noción, es la falacia emergente del enunciado de la forma:

¿“Ya los de Calle 13 dejaron de llenarse los bolsillos a costa de cantar canciones con contenido social?”

Se supone que tanto una afirmación negativa como positiva, implica el hecho de haberse hecho millonarios a costa de cantar canciones con contenido social. Sin embargo, si hay un lugar apropiado en un perfil normativo de diálogo, la pregunta no sería inaceptable. Es decir, los usos falaces de este tipo de preguntas pueden explicarse cuando el interrogador se saltea, varias preguntas anteriores, que crean otro perfil que no estaba tomado como una posición legal (1999: 4).

El perfil de diálogo “¿Por qué no?” puede tener variaciones. Una de ellas puede ser

A: “En la canción “El hormiguero”, se desarrollan dos ideas unidas por una metáfora, que relaciona las luchas masivas de las personas por sus derechos, a la forma de ser de las hormigas”.

B: “¿Por qué?”

A: “Bueno, tal vez no”.

En este caso, cuando A se da cuenta de la falta de argumentos, mejor cede y el conflicto se resuelve (no se compromete a sostener su argumento).

Ahora, se puede dar otra variación del tipo:

A: “En la canción “El hormiguero”, se desarrollan dos ideas unidas por una metáfora, que relaciona las luchas masivas de las personas por sus derechos, a la forma de ser de las hormigas”.

B: “¿Por qué?”

A: “Porque, aunque una hormiga no hace nada, muchas sí, y pueden construir grandes y hormigueros para todas y defenderse juntas de sus enemigos”.

B: “Veo”.

Aquí B cambió su posición (concesión). Sin embargo B puede ser más crítico:

A: “En la canción “El hormiguero”, se desarrollan dos ideas unidas por una metáfora, que relaciona las luchas masivas de las personas por sus derechos, a la forma de ser de las hormigas”.

B: “¿Por qué?”

A: *“Porque, aunque una hormiga no hace nada, muchas si, y pueden construir grandes y hormigueros para todas y defenderse juntas de sus enemigos”.*

B: *“Y qué”.*

En este caso se cuestiona si la razón dada por A conecta de una manera adecuada con el primer enunciado (crítica a la conexión). Otra variable ocurre cuando B quiere aceptar el enunciado de A, haciendo que A le compruebe lo que B ya sospecha (crítica sostenible o plausible).

A: *“En la canción “El hormiguero”, se desarrollan dos ideas unidas por una metáfora, que relaciona las luchas masivas de las personas por sus derechos, a la forma de ser de las hormigas”.*

B: *“¿Por qué?”*

A: *“Lo leí en Rolling Stone”.*

B: *“¿Cuál número?”*

La crítica a la plausibilidad y a la conexión son dos tipos para enfrentar una discusión, de modo tal que el oponente no tenga que soportar él mismo con la carga de la prueba (1999: 6). Existirían otros dos tipos de crítica, la activa (el argumento del proponente puede ser admitido como un punto de vista legítimo, pero el oponente mostrará un contraargumento que sirve para no admitir la conclusión) y la crítica por falacia (se sostiene que el argumento avanzado es inadmisibles).

Ejemplo de crítica activa:

A: *“En la canción “El hormiguero”, se desarrollan dos ideas unidas por una metáfora, que relaciona las luchas masivas de las personas por sus derechos, a la forma de ser de las hormigas”.*

B: *“¿Por qué?”*

A: *“Lo leí en Rolling Stone”.*

B: *“Pero Rolling Stone es una revista de mierda, es capaz de poner en su tapa a una banda tan basura como Tan Biónica, qué se puede esperar del resto”.*

Este último movimiento de B contiene un texto argumentativo susceptible de ser analizado también dialécticamente (1999: 7).

Los perfiles de dialogo empiezan a enredarse cuando nos enfrentamos a falacias *equivocatio*, en donde el crítico debe mostrar por qué determinado movimiento es tan malo que no puede ser aceptado como una contribución seria a la discusión. En el caso de interpelar el argumento de A como equivocado, se produce una reversión de roles, la carga de la prueba se invierte y la discusión requiere otra de segundo nivel. Entre los distintos modos de resolver la acusación, B alega una tercera interpretación para resolver el entredicho.

Ejemplo:

A: *“En la canción “El hormiguero”, se desarrollan dos ideas unidas por una metáfora, que relaciona las luchas masivas de las personas por sus derechos, a la forma de ser de las hormigas”.*

B: *“¿Por qué?”.*

A: *“Las hormigas representan trabajo en equipo”.*

B: *“No puedes argumentar con eso”.*

A: *“¿Qué pasa acaso con lo que dije?”*

B: *“Bueno, hay una ambigüedad”*

A: *“¿Cual?”.*

B: *“Bueno, las hormigas también son plagas que acaban con los cultivos”.*

A: *“No en este caso, fíjate en la letra de la canción”.*

Discusiones con estos movimientos y contra movimientos deben ser mostrados mediante modelos de dos o tres subperfiles de diálogo (1999: 12).

Conclusiones

Mediante este corto recorrido, tenemos algunas conclusiones sobre el lugar del fenómeno argumentativo en el paradigma interpretativo de investigación en ciencias sociales, con miras a tener un mejor panorama en la clarificación del espacio de la crítica y en el ejercicio de pensar las conductas de resistencia de las sociedades subalternas.

-La argumentación es una instancia de expresión de las reflexiones. Las reflexiones epistemológicas, resultado del proceso investigativo, requieren de un fenómeno argumentativo que tenga al estatuto retórico, no como una desviación al modelo dialectico sino como parte fundante de un ser retórico per se (razonabilidad sobre racionalidad). La fuerza que las hace emerger depende de este hecho.

-La coexistencia de paradigmas dentro de una retórica humanista se hace más necesaria en las reflexiones desde y hacia el campo artístico, que en campos como la ley, la ciencia o la administración de empresas. En estos campos existen foros colectivos centralizados donde coinciden todas las consideraciones racionales, determinando desde afuera, en gran medida, los procedimientos para atacar los problemas. Este hecho convierte en estables las discusiones, con el alto costo de dejar por fuera del estatuto racional la humanidad de los conflictos.

-El desacuerdo es un efecto inherente a las discusiones y a la inestabilidad de éstas, que el fenómeno metafórico aísla, debido a que no desune la dimensión pathémica (sentimental) de la lógica en los esquemas cognitivos y las sucesiones de razonamientos, y deja al estado específico de una sociedad la dimensión ética, que al final es la que exhibe las respectivas interpretaciones al enunciado metafórico. Se trata de la pasión en tanto origen de toda

construcción teórica, un origen en parte reprimido y “racionalizado” de los argumentos y de las tesis en las que se cree (ANGENOT: 2010).

-El fenómeno metafórico mitiga el efecto del desacuerdo porque su aparición es ya una discordancia semántica, que sustituye proposiciones abstractas cuyo efecto de acortamiento perseguirían solo la persuasión y soslayarían un posible desacuerdo. El uso de instrumentos argumentativos para analizar desacuerdos, como los perfiles de dialogo, permite dar cuenta de las discusiones cotidianas, que se pueden tornar complejas dado que presentan rasgos como la reversión de roles, la critica activa o la critica por equivocatio. Estos métodos incluso podrían usarse en el estudio de textos argumentativos donde las discusiones emerjan de manera implícita, como fue el caso del fragmento de la canción de “Calle 13”, banda musical que condensa los usos metafóricos y la controversia de los habitantes de la sociedad latinoamericana contemporánea de manera singular.

REFERENCIAS

- ANGENOT MARC. *“Los límites de la persuasión”*. Entrevista realizada por Alejandra R. Ballester para la revista Ñ. 2010.
- ANGENOT MARC. *El discurso social, los límites históricos entre lo pensable y lo decible, prefacio*. Ed Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina. 2010
- ARISTOTLE. *Nicomachean Ethics*. Translated by W.D Ross. University of Adelaide Library. South Australia. 2014.
- AUSTIN JOHN L. *Como hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1962.
- DANBLON EMMANUELLE. *The reason of Rethoric*. In Philosophy and Rethoric, Volume 46, Number 4, pp 493-507. Penn State University Press Publishers. 2013.
- ELGA ADAM. *How to disagree about how to disagree*. En Disagreement, Richard Feldman and Ted Warfield, eds. Oxford University Press. 2010.
- FELDMAN RICHARD. *Epistemological Puzzles about Disagreement*. En Stephen Hetherington, Epistemology futures. Oxford University Press. 2006.
- KRABBE. C.W ERIK. *Profiles of dialogue*. University of Groningen, Netherlands. <http://www.ilic.uva.nl/j50/contribs/krabbe/krabbe.pdf>.1999.
- LAKOFF, G. *No pienses en un elefante*. Editorial Complutense. Madrid. 2004.
- LAKOFF, G. *The contemporary theory of metaphor*. En: A. Ortony (Ed.), Metaphor and Thought. University Press, pp. 202-251. Cambridge.1993.
- LAKOFF, G. y JHONSON, M. *Metáforas de la vida cotidiana*. Ed. Cátedra. Madrid. 2001[1980].
- LAKOFF, G. & TURNER, M. *More than cool reason*.University of Chicago Press. Chicago 1989.

SEARLE JOHN. *Actos de habla. Ensayo de Filosofía del lenguaje*. Ed Planeta Agostini. Buenos Aires. 1994.

TOULMIN STEPHEN, RIEKE RICHARD y JANICK ALLAN. *Arguing about the arts*. In *An introduction to reasoning*. Mcmillan Publishing Company. New York. 1984.

VASILACHIS DE GIALDINO. *Métodos cualitativos, los problemas teórico – epistemológicos*. Ed. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1992.

WALTON, DOUGLAS N. *Profiles of Dialogue for Evaluating Arguments from Ignorance*. In *Argumentation* 13 (1), 53-71. 1999.

WILSON DEIRDRE Y SPERBER DAN (2004). *La teoría de la relevancia*. En *Revista de Investigación y Lingüística* 7, 237-286. Aparecido originalmente en Laurence Horn y Gregory Ward eds., *The Handbook of Pragmatics*, Blackwell, Oxford, 2004, pp. 607-32. 2004.